

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>DECRETO SUPREMO MINISTERIAL N° 166-2019-PCM (04.10.2019)</p>	<p>Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia por desastre a consecuencia de deslizamientos y huaicos, debido a intensas precipitaciones pluviales, en el distrito de Ilabaya, de la provincia de Jorge Basadre, del departamento de Tacna</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se prorrogó el Estado de Emergencia por desastre a consecuencia de deslizamientos y huaicos, debido a intensas precipitaciones pluviales, declarado mediante el Decreto Supremo N° 017-2019-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 063-2019-PCM, Decreto Supremo N° 110-2019-PCM, y Decreto Supremo N° 143-2019-PCM solamente en el distrito de Ilabaya, de la provincia de Jorge Basadre, del departamento de Tacna, por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 7 de octubre de 2019.
<p>DECRETO SUPREMO MINISTERIAL N° 167-2019-PCM (04.10.2019)</p>	<p>Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia por desastre ante la ocurrencia de movimiento sísmico, en los distritos de Barranca, Cahuapanas, Manseriche y Andoas de la provincia de Datem del Marañón, del departamento de Loreto</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se prorrogó Prorrogar el Estado de Emergencia por desastre ante la ocurrencia de movimiento sísmico, declarado mediante el Decreto Supremo N° 108-2019-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 140-2019-PCM, en los distritos de Barranca, Cahuapanas, Manseriche y Andoas de la provincia de Datem del Marañón, del departamento de Loreto, por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 07 de octubre de 2019.
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 880-2019-MTC/01.02 (04.10.2019)</p>	<p>Aprueban ejecución de la expropiación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la</p>	<p>MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lunahuana – Dv. Yauyos – Chupaca, Tramo: Ronchas – Chupaca" y el valor de la Tasación del mismo ascendente a S/ 14,361.12.

	Carretera Lunahuana – Dv. Yauyos – Chupaca, Tramo: Ronchas – Chupaca” y el valor de la tasación		
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 881-2019- MTC/01.02 (04.10.2019)	Aprueban ejecución de expropiación de área de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Construcción de la Segunda Calzada de la Vía de Evitamiento de Piura – Carretera Panamericana Norte: Tramo Km. 968+000 – Km. 1002+000 de la Obra Autopista del Sol”	MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Construcción de la Segunda Calzada de la Vía de Evitamiento de Piura – Carretera Panamericana Norte: Tramo Km. 968+000 – Km. 1002+000 de la Obra Autopista del Sol” y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 132,815.41.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 882-2019- MTC/01.02 (04.10.2019)	Aprueban ejecución de la expropiación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Tramo N° 5 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil (Ilo - Puno - Juliaca, Matarani - Juliaca - Azángaro)” y el valor de la tasación	MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Tramo N° 5 del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil (Ilo - Puno - Juliaca, Matarani - Juliaca - Azángaro)” y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 14,123.01.